
Ambato, 15 de Abril del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA VILLEGAS – CHIRIBOGA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a disposición de Ustedes Señores Accionistas de la Distribuidora Villegas– Chiriboga S.A. domiciliada en la ciudad de Ambato Sector Totoras en el Kilometro 91/2 vía a Benítez en el Edificio Holviplas el presente informe económico de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012, al mismo tiempo doy cumplimiento a la disposición del Artículo 279 de la Ley de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Revisadas las Actas de la Junta General de Accionistas, del Directorio, del personal administrativo y otros archivos debo manifestar que los Administradores de la Distribuidora en especial del Sr. Gerente se han cumplido con las normas legales vigentes, así como con los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidos por la Junta General de Accionistas y Directorio.

Los diferentes documentos se mantienen debidamente archivados lo que permite una fácil identificación y manejo, a pesar de no contar con el suficiente personal administrativo a tratado de cumplir con las funciones asignadas a cada una de ellos.

La distribuidora consta de las unidades de Gerencia, Secretaria y Contabilidad en donde se obtiene información necesaria para la toma de decisiones en forma oportuna, se destaca la aplicación del Control Interno, el mismo que es adecuado y oportuno desde el pedido, adquisición, y distribución del producto, en ciertas ocasiones se conceden créditos los cuales son recuperados inmediatamente.

Es necesario indicar que a partir del 21 de Julio del 2012 la Distribuidora en mención ha dejado de facturar al cliente o consumidor final es así que a partir de la fecha enunciada se ha convertido en comisionista es decir únicamente se dedica a prestar el servicio de entrega de los productos de Dinadec hacia el consumidor final y por ende sólo genera facturas por el servicio de Distribución y en tales circunstancias se va convertir en una empresa de transporte y esos trámites serán ejecutados para el año 2013, previo a cumplir con las disposiciones emanadas por DINADEC.

En conclusión se pueden enumerar varios niveles, entre los más importante podemos citar los siguientes:

NIVEL GERENCIAL: La ejerce el Gerente General quien ha demostrado su decidida participación, colaboración y responsabilidad en el manejo de las

diferentes actividades en la administración de la Distribuidora, lo que ha permitido alcanzar altos niveles de superación tanto personal como empresarial; cumple con las normas legales vigentes, de acuerdo al análisis de mercado autoriza oportunamente la adquisición de los diferentes productos a DINADEC, pago de obligaciones laborales con los Trabajadores, Impuestos, contribuciones municipales, servicios básicos, y otras similares al funcionamiento de la Distribuidora.

NIVEL ADMINISTRATIVO: Conformado por la Secretaria, quién recibe las disposiciones del Señor Gerente, mantiene la correspondencia al día, realiza las liquidaciones diarias de la venta del producto hasta el 21 de Julio del 2012, para luego ser depositado en la cuenta que la distribuidora mantiene en el Banco del Austro, desde el 22 de Julio el personal administrativo ha tomado otro rumbo como el vigilar que el personal de flota mantenga sus unidades de trabajo en correcto orden y aseo al igual que cuidar que se cumpla con las metas diarias, semanales y mensuales del cumplimiento del presupuesto de entrega del producto elaborado por DINADEC.

NIVEL CONTABLE: Trascendental importancia tiene el nivel contable, porque es donde se genera la información financiera para la toma de decisiones, además realizan las nóminas para el pago de remuneraciones de los señores trabajadores, declaración de impuestos, elaboración de estados financieros, etc.

En cuanto a la información financiera la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. prepara Estados Financieros basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en concordancia a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y en la actualidad a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), la misma que se encuentra en el tercer grupo de transformación de NEC a NIFF además que la información guardan concordancia con los libros de respaldos y en relación al aspecto tributario, se observa que se declara y se paga en forma oportuna las declaraciones tanto de los formularios 104 y 103 existiendo la novedad en la declaración del Impuesto a Renta del año 2012 en lo relacionado al anticipo del Imp. a la Renta pues a nivel nacional se encuentran en un proceso legal puesto el Servicio de rentas Internas (SRI), primeramente emitió un resolución sobre el pago o no del anticipo del impuesto a la renta del año 2010 en donde manifiesta que el mismo únicamente sea calculado de los verdades ingresos, posteriormente se anula la Resolución ya emitida y señala se calcule del total de Ingresos como del total de gastos es por tal motivo que tanto el anticipo del impuesto a la Renta del año 2011 y 2012 se encuentra en un proceso legal para poder absolver lo enunciado anteriormente a continuación se detalla los principales componentes de los Estados Financieros:

1.- ACTIVOS.

Son bienes netamente propios de la Distribuidora, los mismos que se han incrementando al pasar de los años, existen varias subcuentas de las cuales

podemos citar las siguientes:

Caja Bancos: Existe la cuenta corriente en el Banco del Austro, en donde se realizan depósitos y retiros del movimiento económico de la Distribuidora.

Cuentas y Documentos por Cobrar: Al fin del ejercicio económico no existe pendiente de cobro ya que los mencionados documentos han sido de cobro inmediato.

Cabe mencionar que la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. no posee inventarios puesto que Dinadec realiza pre venta mediante vendedores que son empleados de Dinadec y únicamente la distribuidora colabora con la prestación de sus vehículos y en personal que labora y que los recursos económicos que se cobra por la venta del producto se deposita inmediatamente en la cuenta corriente de la empresa DINADEC.

Vehículos: De acuerdo al Balance de Situación financiera se desprende el aumento debido a que en el año 2012 la flota vehicular debe cubrir mayores sectores pues distribuye el producto de DINADEC en toda la Provincia del Tungurahua y parque automotor que poseía en el año 2011 era insuficiente, por lo se adquirió mas unidades es por tal motivo que posea 9 rutas de Distribución.

Además es necesario indicar que de acuerdo a la NIFF se ha aplicado la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) Propiedad Plantas y Equipos

Otros Activos: Dentro de esta cuenta se debe señalar que la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. durante el año 2011 obtuvo un Crédito Tributario de Impuesto a la Renta total de \$ 54.389.83 por retenciones efectuadas en las ventas a los clientes, a demás existe un crédito tributario de años anteriores por \$ 22.155,45.

2.- PASIVOS.

Son obligaciones que tiene la Distribuidora como en el caso de la adquisición de nuevos vehículos para el reparto del producto, pago mensualmente de aportaciones de los trabajadores al IESS, impuestos al S.R.I, préstamo de Dinadec, retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta ya que en las compras de producto a DINADEC se retiene el 1%, hasta el 21 de Julio del 2012 cuyo valor total anualizado asciende a la cantidad de \$ 74.183,83

Las deudas corrientes han crecido en un 53% en comparación al ejercicio económico 2011 esto se debe a la adquisición de las nuevas unidades de transporte que son utilizadas para la entrega del producto elaborado por Diandec hacia el Consumidor Final.

3.- PATRIMONIO.

Durante el Ejercicio Económico 2012 la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A.

presenta una utilidad neta de \$ 38.870.89, es necesario comentar en el año 2011 existió una pérdida acumulada de \$ 35.000.00 la misma que fue absorbida por los socios accionistas es decir se depósito en la cuenta de la Distribuidora evitando que se liquide la misma y con la nueva figura económica comercial ha generado que la Distribuidora mejore su situación e incluso genere utilidades bastante representativas, es por tal motivo que el 15% de Participación de Utilidades es de \$ 10.162.32 valor que fue cancelado oportunamente de acuerdo a la legislación laboral y las disposiciones emanadas por MRL.

4.- INGRESOS

Los ingresos ordinarios de acuerdo al objetivo de la Distribuidora asciende a un valor de \$ 7'098.182,92 pero existen los ingresos por servicios considerados como otros pues la empresa como se observa desde el 22 de Julio del 2012 se convierte en comisionista por tal motivo está generando los cambios necesarios tanto el objetivo de la escritura público como del RUC y por tal efecto obtiene como ingresos reales de la Distribuidora el valor de \$ 756.536,77 de los cuales se calcularía el real pago del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012.

5.- GASTOS.

Al igual crecimiento de los ingresos los gastos se han elevado casi en la misma proporción, lo que mantiene un equilibrio económico razonable de la Distribuidora, es decir las compras de producto a DINADec hasta el 21 de Julio del 2012 es de \$ 7'325.902,80 y los gastos administrativos, conformados por Remuneraciones, Servicios Ocasionales arriendos, servicios básicos y Suministros tiene un total de \$ 65.883,60 y los gastos de ventas constituidos por Remuneraciones, aportes al IESS, Publicidad, combustible, mantenimiento y repuestos es de \$ 395.184,47 generando un gasto total de \$ 461.068.07 y obteniendo una utilidad operacional antes de participación de trabajadores de \$ 67.748,82

Particular que comunico a Ustedes para los fines legales.

Atentamente,



**C.P.A. César Peralta
COMISARIO-REVISOR**